

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Ciencia e Innovación Tecnológica** - Déjase sin efecto el Dcto. CeIT. Nº 870/21, por el cual se designó a la Lic. María Milagros Narváez, DNI. Nº 31.558.978, en el cargo de Directora Provincial de Proyectos de Modernización Científica y Tecnológica, Secretaría de Ciencia y Tecnología de este Ministerio, a partir de la fecha.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:43:46

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*